

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 20 de septiembre de 2013 en Siemens, Control y Sistemas SA, en la calle [REDACTED] de Tarragona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control y previa a la notificación de puesta en marcha de la modificación de la instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a importación, comercialización e instalación de equipos radiactivos, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya, en fecha 25.05.2012.

Que la inspección fue recibida por [REDACTED], supervisor, Juan [REDACTED], operador y [REDACTED], operador, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación estaba constituida por una dependencia en la planta baja de la nave almacén, en el emplazamiento referido. -----

- La dependencia estaba ubicada en una esquina de la nave, disponía de medios para establecer un acceso controlado y en el fondo de la dependencia había una zona que no disponía de techo. -----

- En su interior no se encontraba almacenada ninguna fuente radiactiva encapsulada. La dependencia se utilizaba para almacenar material de trabajo de la empresa. -----

- Estaban disponibles etiquetas para señalar la dependencia en el caso de que se almacene material radiactivo. -----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 136141, calibrado en e [REDACTED] en fecha 18.02.2013. Estaba disponible el certificado de calibración. -----

-El operador utiliza el equipo [REDACTED] apto para acceder a zonas con riesgo de explosión, como dosímetro de lectura directa y detector de niveles de radiación en las actuaciones de asistencia técnica de los equipos que comercializan. -----

- Estaba disponible el procedimiento para la verificación y calibración del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación fue realizada por la Unidad Técnica de Protección Radiológica de la [REDACTED] el 12.03.2012. -----

- Disponían de dos equipos detectores de radiación de lectura directa de la firma [REDACTED], n/s 960503 y 960524, calibrados por e [REDACTED] en fecha 20.06.2006 que no se utilizaban porque no se pueden utilizar en zonas con riesgo de explosión.-

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia 4 personales y 4 de muñeca, para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de dichos trabajadores. -----

- Junto con el equipo radiactivo se suministra al cliente:
 - el certificado de control de calidad del equipo radiactivo,
 - el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada,
 - la "Technical data sheet" que incluye las características de la fuente y los niveles de radiación del equipo y

- el compromiso de [REDACTED] para retirar las fuentes y certificar la recepción.
 - Después de cada asistencia técnica se entrega al cliente el "Registro de Inspección" con los resultados de la actuación realizada. -----
 - Estaban disponibles dos registros uno para las ventas y retiradas de fuentes y otro para las actuaciones de asistencia técnica. Estos registros contienen la información siguiente:
 - Fecha de la operación
 - Identificación del material o equipos radiactivos
 - Referencia de la instalación del cliente.
 - Detalles de la operación (instalación, carga i descarga de fuentes, pruebas de aceptación y esporádicamente mantenimiento preventivo i correctivo)
 - Los informes trimestrales contienen las variaciones producidas en el registro de ventas e instalaciones de equipos radiactivos y las devoluciones de fuentes radiactivas encapsuladas fuera de uso a [REDACTED] (Alemania). -----
 - Estaban disponibles y vigentes 1 licencia de supervisor y 3 licencias de operador. -----
 - Estaba disponible el diario de operación de la instalación y un registro de los suministros, retiradas e información de contacto de los clientes. -----
 - Los transportes de las fuentes radiactivas encapsuladas los realiza principalmente la empresa [REDACTED]. -----
 - Estaban disponibles las normas de actuación en situaciones normal de funcionamiento y en caso de emergencia. El plan de emergencia de la instalación está incluido en el plan de emergencia general de la empresa. -----
 - Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios y cámaras de video-vigilancia y sensores de movimiento conectados a una central de alarmas.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de

diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 20 de septiembre de 2013.

Firmado:



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Siemens, Control y Sistemas SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Se han comprado dos dosímetros de radiación marca [REDACTED] mod [REDACTED] según ficha adjunta, certificados [REDACTED] para sustituir los dos detectores [REDACTED] a los que se hace referencia.

GE**EMSA**



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/21/IRA/2015/2013 realizada el 20/09/2013, a la instalación radiactiva Siemens, Control y Sistemas SA, sita en [REDACTED], el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Doña [REDACTED], inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 14 de octubre de 2013

[REDACTED]